

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Cyrille AILLET, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en Péninsule Ibérique (IX^e-XII^e siècle)*, préface de Gabriel Martínez-Gros, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, 418 pp. ISBN 978-84-96820-30-2.

A la vista de sus últimos trabajos, Cyrille Aillet¹ ofrece este libro como resultado o síntesis de su recorrido por el problema del mozarabismo hispánico o, como él dice en referencia al conjunto de características históricas y culturales, de la “situación mozárabe”, evitando, en respuesta a la historiografía habitual, expresiones como “comunidad o sociedad mozárabe”. Ya el subtítulo denota un cierto posicionamiento, al querer distinguir metodológicamente islamización y arabización sobre la población cristiana peninsular. Otro elemento que caracteriza este libro, también anunciado en el título, es la acotación temporal: siglos IX-XII, elegidos como fechas a partir de las cuales existen evidencias documentales de islamización masiva de la población y existencia de minorías mozárabes (como, por ejemplo, las que dan los textos sobre los mártires de Córdoba) hasta la entrada de los almorávides, que se ocuparon de profundizar en la ruptura entre musulmanes y cristianos. Visto el amplio uso que Aillet, no sin razón, otorga a Jiménez de Rada, su trabajo podría haberse también anunciado con el límite de los inicios del s. XIII. Y en el centro de estas acotaciones, se encuentra su análisis sobre el mozarabismo, aportando una base fundamental para su comprensión y punto de partida para el estudio de las consecuencias históricas del mismo (entre las que cabría enumerar la expulsión de los moriscos).

Para atender el asunto del mozarabismo, Aillet ofrece una introducción que no se limita a reseñar los antecedentes de la historiografía reciente (siglos XIX-XX), período en el que Reinhardt Dozy y François Simonet asentaron un punto de vista sobre la identidad mozárabe al servicio de la identidad española que fue largamente debatido, a favor o en contra, por otros referentes no menos influyentes como Amador de los Ríos, Claudio Sánchez Albornoz o Américo Castro, algunas de cuyas ideas o prejuicios siguen vivos en la historiografía actual. Su estudio de introducción aporta menciones de monumentos y documentos textuales y materiales que habrá que tener en cuenta en el desarrollo de su argumentación. Así, por ejemplo, junto a la mención de las crónicas astur-leonesas, de las evidencias de la influencia artística islamizante en la zona norte peninsular y de las referencias en las fuentes árabes, nos parece una aportación su estudio sobre la etimología de “mozárabe” (pp. 2-3): para Jiménez de Rada (inicio del s. XIII) *mixti arabes, eo quod mixti Arabibus convivebant*; para Ibn Manzúr (inicio del s. XIV) *musta'riba, un grupo de población no árabe que hicieron su entrada entre los árabes y procuran hablar su lengua e imitan su apariencia*. Aillet aclara que el término mozárabe ya existía en la literatura árabe cuando hace su aparición en un documento de la catedral de León fechado en el 1024 (p. 3).

A nuestro juicio puede apreciarse desde el mismo estudio introductorio que Aillet pretende (y consigue) situarse “por encima” de la implicación ideológica que ha impregnado el problema del mozarabismo, también para la historia reciente del largo debate sobre la identidad

¹ Destaquemos los siguientes: Cyrille Aillet, Mayte Penelas, Philippe Roisse (eds.), *¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008; Cyrille Aillet, *Recherches sur le christianisme arabisé (IX^e-XII^e siècles). Les manuscrits hispaniques annotés en arabe*, en Cyrille Aillet, Mayte Penelas, Philippe Roisse (eds.), *¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 91-134; Cyrille Aillet, *Islamización y arabización en al-Andalus a través de la evolución del cristianismo autóctono (s. VIII-XII)*, en Flocel Sabaté (dir.) - Jesús Brufal (coord.), *Arqueología medieval. La transformación de la frontera medieval musulmana*, Lleida, Universitat de Lleida, 2009, pp. 39-51.

española. Sin abandonar nunca el discurso historiográfico, refiriéndonos así al estudio sobre los avances de la conquista musulmana en la península Ibérica y las relaciones políticas entre gobernantes cristianos y musulmanes, sin abandonar los estudios sobre toponimia o la lectura de crónicas latinas y árabes, el trabajo de Aillet amplifica la significación de los documentos conservados (sobre todo textuales), mirando sobre ellos de manera extraordinaria: a Aillet, como evidencia del mozarabismo hispánico, le interesan las famosas influencias arabizantes de los iluminadores de mayúsculas o ilustraciones, y le interesan las notas marginales en árabe que conservan ciertos códices latinos, elaboradas por mozarábes y casi siempre inéditas hasta el momento. Hay que agradecer, para ello, las fotografías del anexo. Este último aspecto hace que Aillet amplíe su metodología gracias a las herramientas de la filología y, por definición, hace que su libro gane en interés no sólo para los historiadores.

Así pues, frente a la presentación de una historiografía insoslayable sobre los mozarábes como comunidades cristianas que consiguen mantener su identidad en medio de un ambiente hostil de dominación musulmana (según lograba sublimar el testimonio de los mártires de Córdoba relatado en los documentos contemporáneos del s. IX), y, por lo tanto, frente a la idea reducida de una barrera de oposición entre cristianismo e islam en la hispania medieval, la "situación mozarábe" de Aillet demuestra la existencia de evidencias elaboradas por quienes mantienen las tradiciones cristianas bajo dominio islámico, entre las cuales el mantenimiento del latín se había convertido en la bandera de identidad al lado de a los que pretendían el uso del árabe para la evangelización. En el trabajo de Aillet, por tanto, queda en evidencia que las tradiciones mozarábes hispanas resultan arabizadas. El material de Aillet, del que queremos destacar el cúmulo de noticias sobre el comercio de libros entre norte-cristiano y sur-musulmán peninsular, las pruebas epigráficas y el uso del árabe en la anotación de libros cristianos, evidencia una situación de reflejo de la realidad árabe-islámica sobre los cristianos peninsulares (y no sólo los que viven bajo dominio islámico) que califica el fenómeno del mozarabismo. Tales influencias, como vendrá advirtiéndose desde el principio de su trabajo, se verán coaccionadas y comenzarán a desaparecer en el siglo XII.

ÓSCAR DE LA CRUZ PALMA
Universitat Autònoma de Barcelona

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *La ciudad de Oviedo y su alfoz a través de las actas concejiles de 1498*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2008, 188 pp. ISBN 978-84-87212-65-9.

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media. Morfología urbana y política concejil*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo-KRK ediciones, 2009, 510 pp. ISBN 978-84-8367-210-5.

La medievalista asturiana María Álvarez Fernández nos ofrece en estas dos monografías, que brevemente vamos a reseñar, dos novedosas contribuciones a la historia medieval de Oviedo, una de carácter más puntual, centrada en la edición y comentario de las actas concejiles correspondientes a un único año del reinado de los Reyes Católicos, 1498, y otra de más amplio alcance, que aborda la reconstrucción de la evolución urbanística de la ciudad, desde sus orígenes en el siglo VIII, hasta comienzos del siglo XVI, en una magnífica edición con abundantes fotografías, antiguas y modernas, y varios didácticos planos.

Oviedo no es una ciudad cualquiera, pues, pese a su tamaño más bien modesto, presenta una serie de rasgos singulares que justifican el que se le asigne un lugar preferente en la historia urbana de la Corona de Castilla. Así, cabe destacar que fue uno de los primeros núcleos urbanos del reino de Asturias, en los inicios del Medievo, cuando este reino era uno de los pocos reductos de la península Ibérica que había escapado al dominio musulmán, y que allí estableció su capital la Monarquía asturiana. Ciertamente esta condición de capital, que marcó su primera fase histórica, la perdió muy pronto a favor de otros núcleos urbanos más meridionales, pero, a escala regional, mantuvo su condición de principal centro político hasta el fin del Antiguo Régimen, como sede del corregimiento y de la Junta General del Principado de Asturias, desde